MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 10

DIA	:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
HORA	:	15: 30 HRS.
PRESIDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL (S)	:	SRA. MIRIAM PEÑA ZOÑE
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN :

SEÑORES CONCEJALES
FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A :

1. Entrega de propuesta Dotación 2022 del DSM (Informativo)
2. Contratación a Honorarios- Área SALUD
3. Contratación a Honorarios Programa Absorción mano de Obra (Periodo Octubre a Diciembre 2021)
4. Contratación a Honorarios- SECPLAN
5. Modificación Presupuestaria Área Municipal (1)
6. Aprobación Convenio Habitabilidad 2021.
7. Modificar la Fecha de la sesión Ordinaria N° 11 de Concejo Municipal.
8. Presentación Video de la Comisión de Salud y Medio Ambiente

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El Sr. Presidente del Concejo en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la Sesión, procediendo a dar lectura a Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del día de hoy miércoles 29 de Septiembre de 2021.

Sr. Alcalde: Hoy está con nosotros la Sra. Miriam Peña Zoñe como Secretaria Municipal (S), ya que don Mario Adriasola regresa el día viernes 08 de Octubre 2021.

1) ENTREGA DE PROPUESTA DOTACIÓN 2022 DEL DSM (INFORMATIVO)

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°01

Ingresa la Sesión de Concejo Municipal, la señorita Carmen Gloria Correa Aranzaes- Directora del Depto. de Salud.

Directora del Depto. de Salud: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°163- Dotación 2022, de fecha 23 de Septiembre de 2021,

Junto con saludarle cordialmente, vengo en adjuntar propuesta de dotación del DSM de Traiguén para el año 2022. Entendiéndose por dotación de APS, en adelante "la dotación", el número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento-

Es importante mencionar que la Dotación que se adjunta en este oficio es la adecuada para desarrollar las actividades de salud para el año 2022, considerando los siguientes aspectos:

A. La población beneficiaria.
B. Las características epidemiológicas de la población referida en la letra anterior.
C. Las normas técnicas que sobre los programas que imparte el Ministerio de Salud.
D. La Estructura Organizacional definida en conformidad al artículo 56.
E. El número y tipo de establecimiento de atención primaria a cargo de la entidad administradora.
F. La disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

CATEGORÍA	N° HORAS SEMANALES	N° FUNCIONARIOS
A		
MÉDICO	44	1
CIRUJANOS DENTISTAS	44	1
QUIMICO FARMACEUTICO	44	1
B		
MATRONA	88	2
ASISTENTE SOCIAL	88	2
ENFERMERA	176	4
DIRECTORA	44	1
NUTRICIONISTA	88	2
EDU.DIFERENCIAL	44	1
INGENIERO COMERCIAL	44	1
INGENIERO EN ADM.EMPRESA MENCION FINANZA	44	1
PSICOLOGO	88	2
PROFESIONAL	44	1
C		
TENS	792	18
TANS	88	2
TONS	44	1
D		
AUX.PARAMEDICO	44	1
E		
ADMINISTRATIVOS		1
SECRETARIA OFICINA DE PARTES	44	1
INVENTARIO, ACTIVO FIJO Y TRASNPARENCIA	44	
F		
CONDUCTORES	308	7
AUXILIARES.	44	1

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Usted, estudiar dicha propuesta, la cual fue trabajada con los Encargados de Sector y Representante del Gremio AFUSAM.

Sin otro particular, saluda atentamente.

ANGELA MUÑOZ SAAVEDRA
REPRESENTANTE AFUSAM

JUAN PABLO MORENO ESCALONA
ENCARGADO DEL SECTOR VERDE

CARMEN G. CORREA ARANZAES
DIRECTORA DSM TRAIGUEN

PABLO MENA OSSES
ENCARGADO SECTOR AZUL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Cuántos son los vehículos que tiene el Departamento de Salud asignados o que prestan el servicio de traslado de funcionarios o pacientes?

Directora del Depto. de Salud: Dotación de vehículos tenemos siete y funcionando tenemos tres, uno se lo robaron y está en proceso de recuperación, otro es el furgón de diálisis que trabaja unos días y luego deja de funcionar, tenemos la camioneta Terrano que está en proceso de ser dada de baja ya que arreglar todo el motor, es mucho más caro, al igual que el furgón, ésto luego de un estudio que se realizó, para poder comprar un vehículo nuevo, ya que los vehículos desde que yo estoy en el Departamento se compran con recursos externos.

Sr. Alcalde: Debido a que tienen varias consultas, les sugiero realizar una reunión de Comisión para que puedan ver cada una de sus inquietudes y que nos aboquemos a temas de la tabla del Concejo.
Antes de continuar, les haré entrega de la Ley 21.308 Concede Beneficios Al Personal de La Atención Primaria de Salud y Decreto 05 Aprueba Reglamento que llegó el otro día, este tema puede quedar para la próxima Sesión de Concejo.

Directora del Depto. de Salud: Está Ley sale cada 7 años aproximadamente y es importante que puedan leerlo, ya que son concursos internos y se debe nombrar un Concejal que represente al Concejo Municipal en la Comisión.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: La Dotación contempla un Químico Farmacéutico para el próximo año ¿Cuál es el objetivo de su contratación? ¿Van a echar a andar la farmacia popular?

Directora del Depto. de Salud: Nosotros somos uno de los pocos Departamentos de Salud que no tienen Químico Farmacéutico, tenemos botiquín en todas las Postas y una en nuestra bodega de medicamentos que se le llama de acuerdo al APS en nuestro Departamento, quien lleva este Programa o lineamiento de medicamentos es un Médico EDF, que viene y pasa y no estamos muy bien organizados con ese tema, tanto así, que viene desde el Servicio que tenemos que ingresarlo a través de una nueva plataforma de aquí Noviembre y desde el año pasado está considerado en la Dotación, pero no hemos llamado a concurso, pero este año deberíamos llamar.

Sr. Alcalde: En el año 2020 íbamos a echar a andar la Farmacia Popular y habíamos conversado con don Gabriel Espinoza para que nos arrendara la Farmacia, ya que no tenemos espacios y a él le llamó la atención y dijo que si, fue en el verano del año 2020 antes de la Pandemia y luego todos nos asustamos y nos preocupamos de traspasar mucho dinero para la compra de cajas de alimentos y ayudas sociales, entonces, ahora con más calma, tenemos esa opción.

Directora del Depto. de Salud: Estas 44 horas irían para el Departamento de Salud para la Farmacia y todas las Farmacias de las Postas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Concretando, ¿está para el año 2022 considerado crear la farmacia popular?

Sr. Alcalde: Estaba considerado en el año 2020 y ahora tenemos que verlo con el Presupuesto que se está trabajando para el próximo año, por lo que tendría que conversarlo con la Directora y si me pregunta a mí en lo que me queda de administración como Alcalde, si quiero dejarla lista antes de irme, entonces hay que analizarlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Seria bueno tenerlo claro, debería irlo definiendo, si se está viendo la Dotación y el Presupuesto.

Sr. Alcalde: Si o si quiero dejar listo este tema antes de irme, al igual que lo de la EGIS Municipal, eso está más adelantado que la Farmacia.

Directora del Depto. de Salud: Si nos sentamos a conversar, creo que podríamos hacerlo funcionar, ya que tenemos la infraestructura que se creó como Farmacia y nosotros podríamos salir como Farmacia del Departamento, ya que se presentaron los planos en el SEREMÍA y solo hizo una observación, que faltaba la puerta de escape y tenemos todo los otros requisitos que pide la Seremía, entonces sí está un poco adelantado y podemos entrar a regularizar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Esa construcción ¿tiene la Resolución Sanitaria?

Directora del Depto. de Salud: No, nunca se hizo, pero se puede resolver.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Alcalde, es una sugerencia, usted toma las decisiones, pero podría considerarlo, por lo que creo que es momento de partir y la infraestructura está, se puede partir con un Plan Piloto, con lo que ya existe y se destinaron recursos un su minuto y destinar recursos para la Resolución Sanitaria, que por lo visto son pocos.

Sr. Alcalde: Don Gabriel es Químico Farmacéutico.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Dentro de lo mismo de la Farmacia Popular hay que tener en cuenta que dentro de la visita de Comisión de Salud que hicimos, vimos que requieren un espacio como bodega y planteamos todo lo que vimos ahí, y creo que si van a comenzar con la Farmacia Popular, es importante ver eso, ya que dentro de la mitad de la infraestructura de la Farmacia está con cajas.

Sr. Alcalde: Ese es otro problema, ese espacio es del Ministerio de Educación y antes del 01 de Febrero de 2025 hay que entregarlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Es bueno ir definiendo, porque el tiempo pasa rápido y los procesos demoran, entonces la idea es que eso ya esté listo, ya que para el año 2025 no falta nada y nosotros nos iremos antes.

Sr. Alcalde: Si, hace unos días lo estuvimos conversando de este tema con el Dircetor de Control Interno, Asesor Jurídico, Administrador Municipal y yo.

2) <u>CONTRATACIÓN A HONORARIOS- ÁREA SALUD</u>

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°02

Directora del Depto. de Salud: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°164- de fecha 29 de Septiembre de 2021:

Junto con saludar, a través del presente envió información para realizar Contratación de Prestador de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén, Programa de Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia COVID - 19 Suscrito entre el Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Traiguén, para ser presentada y aprobada en el próximo Concejo Municipal, de acuerdo a tabla que se adjunta:

UN(A) PROFESIONAL

FUNCIONES	HORAS	MONTO MENSUAL $	DURACIÓN
• Realización de acciones de educación en prevención y promoción de la salud. • Conocimiento en las áreas de organización, control de calidad y bioseguridad tanto en laboratorio clínico como en la toma de muestra. • Trabajo en las diversas áreas de Banco de Sangre como promoción,			

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

selección de donante, extracción, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de los diversos componentes sanguíneos. • Apoyo en organización, abastecimiento e inventario de medicamentos e insumos del área de farmacia DSM. • Apoyo en el trabajo administrativo del área de farmacia DSM. • Apoyo en el control de calidad y seguridad de medicamentos e insumos en farmacia DSM. • Apoyo en registro de demanda, rutificación de personas atendidas, actualización de registros y listas de espera de los usuarios asociados a exámenes imageneológicos, contemplados en Programa "Imágenes Diagnósticas". • Apoyo en la futura generación y planificación de proyecto asociado a la implementación de un laboratorio clínico por parte de DSM. • Apoyo en el ingreso de información y actualización de plataforma GES. • Facilitar la comunicación entre el laboratorio del hospital de Traiguén y el DSM en cuanto a solicitudes de exámenes médicos como apoyo al diagnóstico y tratamiento de usuarios DSM. • Verificación y seguimiento de solicitudes de exámenes presentadas por parte de los profesionales de salud del DSM y exámenes entregados por parte del hospital de Traiguén.	44	$900.000.-	01 DE OCTUBRE A 2021 A 31 DICIEMBRE 2021

Es cuanto puedo informar, esperando una favorable acogida.
Le saluda cordialmente,

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Me preocupa que se siga contratado gente en el Departamento de Salud, cuando existen problemas de aforo, cuando el espacio físico no permite sumar más gente, cuando hay múltiples necesidades que acabamos de conversar, como los vehículos, entre otros.

Sr. Alcalde: Esto lo conversamos con la Directora y me indica que si era necesario está contratación y se hará cargo del Programa de Imágenes Diagnosticas del Programa de Salud Araucanía Norte, ya que para el médico es una carga.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: De todas formas debe tener la especialidad, no todos pueden ver imágenes.

Sr. Concejal Iván Luengo: Yo solo quiero saber ¿usted Directora considera necesaria esta Contratación?

Directora del Depto. de Salud: Si, de acuerdo al perfil que se requiere, está muy calificada.

Sr. Concejal Iván Luengo: Para mí con su opinión es suficiente, yo lo voy a apoyar.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación de Prestador de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén, Programa de Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia COVID - 19 Suscrito entre el Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

UN(A) PROFESIONAL

FUNCIONES	HORAS	MONTO MENSUAL $	DURACIÓN
• Realización de acciones de educación en prevención y promoción de la salud. • Conocimiento en las áreas de organización, control de calidad y bioseguridad	44	$900.000.-	01 DE OCTUBRE A 2021 A 31

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

tanto en laboratorio clínico como en la toma de muestra. • Trabajo en las diversas áreas de Banco de Sangre como promoción, selección de donante, extracción, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de los diversos componentes sanguíneos. • Apoyo en organización, abastecimiento e inventario de medicamentos e insumos del área de farmacia DSM. • Apoyo en el trabajo administrativo del área de farmacia DSM. • Apoyo en el control de calidad y seguridad de medicamentos e insumos en farmacia DSM. • Apoyo en registro de demanda, rutificación de personas atendidas, actualización de registros y listas de espera de los usuarios asociados a exámenes imageneológicos, contemplados en Programa "Imágenes Diagnósticas". • Apoyo en la futura generación y planificación de proyecto asociado a la implementación de un laboratorio clínico por parte de DSM. • Apoyo en el ingreso de información y actualización de plataforma GES. • Facilitar la comunicación entre el laboratorio del hospital de Traiguén y el DSM en cuanto a solicitudes de exámenes médicos como apoyo al diagnóstico y tratamiento de usuarios DSM. • Verificación y seguimiento de solicitudes de exámenes presentadas por parte de los profesionales de salud del DSM y exámenes entregados por parte del hospital de Traiguén.			DICIEMBRE 2021

3) <u>CONTRATACIÓN A HONORARIOS PROGRAMA ABSORCIÓN MANO DE OBRA (PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2021)</u>

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°03

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Isaías Huaquimil- Director de la Oficina de Aseo, Ornato y medio Ambiente

Director de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Procede a explicar las funciones del personal del Programa Absorción Mano de Obra, donde se renuevan los Contratos cada 3 meses, un operario trabaja en talleres, otro está a cargo de Gabriela Paillama para labores de aseo de vehículos, jardinería en el Regimiento y en el Juzgado de Policía Local y el tercero trabaja directamente con nosotros en el Area de Aseo y Ornato.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Quiero saber ¿cómo cree que han andado los rendimientos?

Director de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Bien, el tipo de Contrato es como un castigo para ellos, ya que son los 3 avanzados, hablando con Felipe San Martin de Talleres Municipales que trabaja con el señor Candía, es muy buen trabajador, Juan Campos ustedes lo conocen, trabaja súper bien en jardinería y el otro es Jaime Contreras que es como la estrella que tengo en el equipo, en la poda y corte de pasto, es de los mejores, su rendimiento es superior a todos y es buen profesional.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Con la maquinaria ¿Cómo andamos?

Director de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Bastante mejor que el año pasado, logramos hacer compras anticipadas de materiales y repuestos y nos hemos manejado bien, haciendo mantenciones a las máquinas y funcionan bien, con buen rendimiento, lo que sí, siempre tenemos problemas de personal, por ejemplo ando con 4 máquinas cortando pasto, pero ando sin rastrilladora, entonces tengo pasto, pero mañana yo creo que los enviaré a rastrillar lo que ellos mismos hicieron.

Sr. Concejal Fernando Contreras: A eso quería llegar, tratar que un día se corte y al otro se rastrille.

Director de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Este año el avance ha sido bastante bueno y en el centro está todo cortado e impecable.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Una consulta, dentro del corte de pasto, desde la rotonda hay mucha gente que camina por las orillas, entonces en ese sector por la carretera, ¿está considerado el corte de pasto?

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Director de la Oficina de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: El año pasado lo hicimos y creo que este año igual lo haremos, pero le estamos dando prioridad a lo que nos corresponde a nosotros, porque la carretera le corresponde a Vialidad, pero no lo hacen y el año pasado lo hicimos completo desde Guacolda hasta Balmaceda.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Les comento que en Angol, el Alcalde hizo una gestión y logró recursos para poder comprar camiones de basura con baños, entonces me llamó mucho la atención, por lo que haré las consultas.

Sr. Alcalde: Nosotros adelantamos bastante estas dos últimas semanas, estamos muy esperanzados que pronto esté el mensaje y nos entreguen los 3 camiones, así que esperamos que resulte.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Funciones para la Contratación a Honorarios para el Programa Absorción Mano de Obra,** según el siguiente detalle:

CARGO	FUNCIONES	MENSUAL
Operario 1	• Apoyar el retiro de residuos producto del corte de pasto y malezas en la vía pública de la ciudad y villas del sector rural. • Apoyo en limpieza de sumideros. • Apoyar en labores de emergencia producto de las condiciones climáticas.	$370.594.-
Operario 2	• Apoyo retiro de escombros. • Apoyo en poda por emergencia • Apoyo en instalación de señalética • Apoyo en reparaciones mecánicas de emergencia. • Apoyo montaje de ferias.	$370.594.-
Operario 3	• Mantención de jardines, lo que consiste en corte de césped y malezas en jardín de ex-Regimiento y juzgado de Policía Local. • Auxiliar de mantención y aseo de Vehículos municipal (alcaldía y administración).	370.594.-

Observaciones:
- **Duración del Contrato** : 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre.
- **Fuente de Financiamiento** : Recursos Municipales.
- **Cuenta Presupuestaria** : 2104004 "Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios".

4) **CONTRATACIÓN A HONORARIOS- SECPLAN**

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°04

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Luis Aguilar Luco- Secplan de la Municipalidad de Traiguén.

Secplan: Procede a explicar el siguiente Oficio para la contratación de un artista plástico:

Estimados Alcalde y Concejo Municipal,
Junto con saludar, la presente tiene por motivo solicitar aprobar las funciones y monto de la contratación a Honorarios Suma Alzada de Artista Plástico, para la elaboración de los retratos de los Alcaldes que ha tenido nuestra Comuna. Lo anterior para recuperar las fotografías que se perdieron

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

luego del siniestro que afectó nuestro Edificio Consistorial. La contratación se hará como Honorarios a Suma Alzada.
Así, en vez de recuperar sólo las fotografías, se obtendrán obras de arte confeccionadas por un Artista Plástico de amplia experiencia y trayectoria, persona que además es de nuestra Comuna.
Siendo la vía de contratación Honorarios a Suma Alzada, se requiere del Concejo la aprobación de las funciones y Monto del Contrato.

Sr. Concejal Felipe Osses: Alcalde, ¿no ira a tener problemas porque está considerado su retrato?

Sr. Alcalde: No lo había pensado, pero si quedo fuera, no pasa nada.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Usted nos pedirá votación ¿para qué?

Sr. Alcalde: Para aprobar las funciones y monto de la contratación a Honorarios Suma Alzada de Artista Plástico y la Modificación Presupuestaria N°10.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: No entiendo ¿Por qué se pasa esta modificación ahora?

Secretaria Municipal (S): Cuando se presentó la modificación de los $5.000.000 para hacer los retratos de los Alcaldes anteriores se puso en el 22 08 999 Otros servicios generales, fue visada por Control Interno, por Secplan y por todos para ser entregada al Concejo Municipal, ya que se pensó hacer por ahí y luego llamar a licitación, después me informan que Control había analizado la situación y dijo que era mejor pagar a esta persona por el 21 03 001- Honorarios suma alzada, por lo tanto, me solicitó que yo presentara una nueva modificación al Concejo donde sacaba esos $5.000.000 y se pusiera al 21 03 001- Honorarios Suma Alzada.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Eso hay que aclarar, porque las respuestas van saliendo de a poco.
Por mi parte, no comparto la decisión para hacer ésto este año, ya que casi estamos saliendo de una pandemia, estamos con muchas necesidades en la Comuna, para el lado que se mire hay necesidades y creo que hoy día recuperar los retratos de los Alcaldes que ha tenido Traiguén en su historia, apoyo la iniciativa, pero no es una necesidad de primer orden, se lo acepto para el próximo año con un presupuesto nuevo, una nueva mirada, pero hoy, aún quedan cosas por concretar, el edificio Municipal aún no se entrega y ya nos estamos preocupado de las fotos, de verdad se ve mal, entonces si le sobran esos $5.000.000. yo los destinaria a otra cosa, por ejemplo, los lomos de toro están sin pintar, los pasos de Cebra no están demarcados, el bacheo en calle Balmaceda, mantención de adoquines o reparación de los puntos críticos, por lo que para donde miren hay necesidades que la comunidad valoraría mucho más, que tener la galería de fotos maravillosas con un artista de esa envergadura, creo que se puede hacer más adelante, le queda bastante gestión para poder concretar esas iniciativa, no me opongo a la iniciativa, pero no para este año.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Dentro de lo mismo, es cierto que no se le puede exigir nada como Alcalde, cuando pasó la modificación anterior y usted dijo que no nos correspondía, por eso fue motivo de rechazo, pero no nos fijamos y fue un error de nosotros, pero igual hacer las cosas más transparentes, porque no sé cuál es el motivo y no me parece, porque al final se supone que vamos todos por el mismo camino.

Sr. Alcalde: Esto no fue un gol como dice la señora Concejala, porque las Modificaciones Presupuestarias se envían con 5 días de anticipación, con la finalidad que puedan revisarla y hacer las consultas en la sesión de Concejo, entonces no me culpen a mí y no emitan juicios.
Como estas fotos estaban en la Municipalidad y quedaron $5.000.000, porque siendo honestos, con ese monto no tapamos un hoyo en la calle, por eso, para darle mayor realce al edificio el hecho que estén las fotografías de los Alcaldes, es darle historia de la Comuna y le solicité al chico que sean antes del 02 de Diciembre y me dijo que si, además, esto fue conversado con otros funcionarios y a todos les gustó, esto no es algo exclusivamente mío.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo soy defensora del Patrimonio y de la historia de Traiguén, por eso comparto la iniciativa y podría apoyar muchas más, a lo que voy es el momento y además, el tema de la Municipalidad es un tema sensible en la Comuna, de verdad genera dolor, aunque usted ponga ramos de flores o lo que ponga el día de mañana, a la gente no se le olvida y me imagino que no irá a hacer una inauguración del edifico, ya que hay que irse con cuidado, esto no es una reposición de un edifico, esto fue un atentado, hubo un incendio intencional, no fue fortuito, de verdad le bajaría el perfil e iría de a poco, por el mismo dolor que esto significó.

Sr. Alcalde: No, habrá inauguración y en el ambiente de Traiguén quedó que poco menos a nosotros como Administración y a mí en lo personal no me dolió y eso es algo falso, porque como soy callado, hay gente que se dedicó a decir cosas, pero eso está demás, porque nadie sabe lo que uno sufrió en lo personal, familiar y con los funcionarios, entonces me preocuparía más de que pudieran apoyar este

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

sentir, con el hecho de decirle a la gente que está equivocada, porque de un sector político no se han preocupado de entender lo que la administración anterior y los funcionarios sufrieron con eso.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, rechazo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, rechazo
Sr. Fernando Contreras Boisier, rechazo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°03

El Concejo Municipal acuerda por tres votos en contra y cuatro votos a favor, **aprobar funciones y monto de la contratación a Honorarios Suma Alzada de Artista Plástico, para el Área de SECPLAN,** según se detalla a continuación:

CARGO	CONTRATO	HONORARIOS	PERIODO	FUNCIONES
Artista plástico de trayectoria Reconocida	01-10-2021 al 30-11-2021	$ 5.000.000 HONORARIOS SUMA ALZADA 21.03.001	ANUAL	- Elaboración de los 15 retratos que representan a todos los Alcaldes de la historia de Traiguén. - Técnica Mixta Acrílico y Óleo - Dimensiones 40x40 cm. - Retratos según el archivo fotográfico existente. - La entrega será de la siguiente manera: o 8 retratos al 31 de octubre o 7 retratos al 30 de noviembre - Los retratados serán: o Lorenzo Tapia F. o Emilia del Villar I. o Camilo Salvo I. o Jorge Gidi G. o Manuel galilea W. o Luis Esparza E. o Enrique Stappung L. o Omar Dib S. o Luzgarda Rivera E. o Pedro Banoviez C. o Ricardo Matus L. o Leonel Beltrán I. o Rigoberto Osses P. o Luis Álvarez V. o Ricardo Sanhueza P.

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL (1)

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°05

Sra. Secretaria Municipal (S): Procede a explicar la modificación presupuestaria del área Municipal N°10, por un monto de $5.000.000.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:

Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, rechazo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, rechazo
Sr. Fernando Contreras Boisier, rechazo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°04

El Concejo Municipal acuerda por tres votos en contra y cuatro votos a favor, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 03 001 G.I/G.I	Honorarios a suma alzada - personas naturales	120.452.000	120.452.000	5.000.000	125.452.000
21 04 004 S.C/Prog abs. Mano de obra	Prestaciones de servicios en prog. Comunitarios	33.044.000	40.600.362	9.679.086	50.279.448
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**14.679.086**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 08 999 G.I/G.I	Serv. Generales Otros	1.900.000	19.200.000	5.000.000	14.200.000
24 01 007 P.S/Ayuda social	Asistencia social a personas naturales	40.000.000	194.989.000	9.679.086	185.309.914
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO $			**14.679.086**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

21 03 001 Se aumenta presupuesto para realizar la contratación de Artista Plástico para realizar los retratos de los alcaldes de la Municipalidad de Traiguén

21 04 004 Se aumenta presupuesto para el pago correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021 de cuadrilla de sanitización COVID-19 y guardia de materiales COVID-19, monto mensual 3.226.362, presupuesto obtenido de la triangulación con fondos GORE- COVID 19, destinado originalmente por medio de la modificación presupuestaria N° 22 de Junio 2021 al ITEM Presupuestario 215-24-01-007 Área de gestión Programa Sociales y sub Programa Ayuda Social.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

22 08 999 Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria
24 01 007 los ítems indicados.

6) APROBACIÓN CONVENIO HABITABILIDAD 2021.

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°06

Sra. Secretaria Municipal (S): Procede a dar lectura al Oficio enviado por la señora Mónica Grandón Belmar de fecha 27 de Septiembre de 2021:

Por medio del presente, solicito a Ud. incluir en el siguiente Concejo Municipal, la toma de acuerdo para la Aprobación del Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2021.
Lo anterior, en el marco de la transferencia de recursos a la Municipalidad de Traiguén desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la ejecución del Programa Habitabilidad periodo 2021-2022, por un monto de $41.714.000.
El acuerdo de concejo es requerido ya que el monto a transferir supera las 500 UTM, según artículo 65, letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
Para su conocimiento y fines pertinentes.
Saluda atentamente a Ud.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

ACUERDO N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2021 entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Araucanía y Municipalidad de Traiguén, dado que la ejecución de dicho convenio es por un monto de $41.714.000 superando las 500 UTM según el artículo 65, letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7) MODIFICAR LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE CONCEJO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°07.

Los Integrantes del Concejo Municipal deciden mantener la fecha de la Sesión de Concejo Ordinario Municipal N°11 para el día Viernes 08 de Octubre de 2021.

8) PRESENTACIÓN VIDEO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°08

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Este es un video de la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la visita que realizamos al Cementerio con los señores Concejales Rosanna Rathgeb, Fernando Contreras y quien les habla, esperamos que este registro fotográfico y visual sea de utilidad para quienes integramos la Comisión de Cementerio.

Sr. Concejal Felipe Osses: Bueno, primero felicitarlos por el video, quedó muy bueno y se nota que le pusieron harto empeño ese día, por lo que se agradece que nos hayan informado de esta manera tan didáctica. La verdad de las cosas no soy tan asiduo al Cementerio, algo me pasa, pero eso no impide que no conozca los problemas que ustedes plantean y creo que hay cosas que efectivamente como Municipalidad tenemos que ver, como son los nichos para que no se tope con la Villa Alberto Levy, pero hay cosas que escapan a nosotros, como una llave de agua, ¿Cómo los que trabajan allá no pueden repararla?, entonces eso debería verlo don Sergio y reconozco que ha hecho un buen trabajo en cuanto a lo administrativo y al ordenamiento de los libros, pero personalmente siento que el Cementerio hay que rejuvenecerlo, algo como lo que se hizo en el Depto. de Tránsito con Herman Garrido y Nicol Medina, entonces es bueno que ellos vayan mejorando esa parte y hay que hacérselos presente y nosotros hacernos cargo de lo que nos corresponde, como los nichos, cerrar, entre otros.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Agradezco que valores la intención, porque nosotros fuimos con la mejor de las intenciones y nosotros en nuestra función, estamos empoderados, queremos hacer cosas, queremos una mejor Comuna y mejorar lo que está mal y apoyar lo que está bien, pero claramente nos fuimos a un punto débil como Comuna, donde existe un nudo critico importante, que es el Cementerio y los que tenemos seres querido y vamos regularmente, a nadie le gusta que esté funcionando así, así que decirles que como Comisión de Salud y Medio Ambiente quiero que nos repartamos un poco el trabajo, porque nosotros igual vamos a estar presentes por el tema del Medio Ambiente, por ejemplo hay una práctica súper antigua con la eliminación de la basura en el Cementerio, ustedes vieron en el video, los residuos y desechos de las flores quedan tiradas arriba donde era la línea férrea, por el lado norte, frente a la Villa Alberto Levy, entonces me imagino el ánimo con que esa gente abre las cortinas en la mañana con el basural de flores, entonces el señor Jara dice que él está haciendo compost y que las acumula por eso y creo que hay que definir que se hará con esas basuras, no pueden seguir quedando en esa acumulación y que luego se quemen, debe eliminarse esa mala práctica, por eso solicito que el Municipio financie la compra de una chipeadora y trabajemos en pro del cuidado del medio ambiente y contarles que anteriormente cuando se licitaba la Empresa que hace la limpieza de la ciudad, que hoy está a cargo del señor Quintana, tenían la mala practica de quemar y en esa época sugerí una chipeadora y desde ese día se incorporó

Sr. Alcalde: Esta incluida la chipeadora.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Entonces demos el ejemplo como Municipio y eliminemos la basura como corresponde. Lo otro, es el cierre perimetral, ver una opción rápida, ya que hay que hacerlo y buscar el financiamiento y como dice el Concejal Osses hay muchas cosas que tienen que ver con el funcionamiento y tener la preocupación del recinto, de forma permanente, es como cuidar la casa, hacer aseo y tener ordenado y cuando le preguntamos a don Sergio ¿Cuántas personas tenia trabajando?, me decía que su dotación era de cinco funcionarios y solo había uno trabajando por la Pandemia y otros están con licencia, entonces habría que ser superman para poder tener todo limpio con ese personal, por eso cuando hablaba Isaías de la contratación de personal, podemos poner gente en cementerio o por último, contraten de forma express un servicio de aseo que se preocupe de barrer

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

desde la entrada hasta el fondo, entonces hay que actuar rápido, ya que viene el 01 de Noviembre y ya no van a haber cuarentenas, estamos en una fase liberada por lo que Traiguén entero estará allí y quizás venga gente de afuera, quizás el señor Jara en la parte administrativa funciona bien y le dio un ordenamiento, pero falta la otra parte que es importante y es lo que se critica, que el agua del pilón este verde con musgo, que los basureros son unos tarros viejos, que los bancos están todos rotos y no hay donde sentarse, las veredas están todas trizadas, fracturadas y llenas de musgo, porque no han pasado un escobillón y eso es resbaloso, un riesgo para los adultos, entonces tenemos que reaccionar en forma rápida y darle otra cara al Cementerio, ya que nuestro Cementerio tiene una arquitectura patrimonial fabuloso y tenemos que mantenerlo.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Quiero felicitarlos porque fue una buena muestra con la fotografía, yo siempre voy a ver mis familiares al Cementerio y dónde está mi papá siempre estoy limpiando y uno lo hace de forma particular porque desea que esté bien, por eso al principio hice una moción en varios y le dije al Alcalde que la pandemia justificó lo del personal, pero el Cementerio es un punto neurálgico, porque aunque vayan una vez o dos veces, va mucha gente y hay que preocuparse del aseo y respetando al señor Jara comparto con la Concejala, que la parte administrativa está al 100%, pero falta más mano de obra y no puede ser que el señor Matamala esté trabajando solo. Ahora, se aproxima el 01 de Noviembre y es importante inyectarle recursos. Ahora, hablando con el señor Quintana, fue a comprar una nueva chipeadora.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: El Cementerio tiene mucha gente y el señor Jara nos mencionó que algunos están traspasados a los corralones, sacan personal de ahí y su dotación es muy grande, entonces ¿Por qué siempre sacan gente del Cementerio?, siendo que a vista de todos, que haya una persona trabajando.

Sr. Alcalde: Hay algo que aprender ahí, ya que al Cementerio como tal se le llama así y es una unidad traspasada al Municipio y usted se va a encontrar con gente que trabaja como administrativo que está por esa área, por ejemplo la señora Brígida Cárcamo era Secretaria del Concejo y era contratada por el Area Cementerio, entonces eso es una mala práctica que viene en muchas Municipalidades, ese es el contexto.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Agregar que los basureros están todos despostados y hay uno que se gira y es el único que está parado.

Sr. Alcalde: Informar que ahora que termina el estado de excepción, todos los funcionarios vuelven con jornada laboral completa, menos las personas crónicas con autorización médica, ya que hay personas que aparecían como crónicos y hacían trabajos particulares.
Entendiendo que hay cosas que mejorar, yo voy a hablar con don Sergio y tengo que hacerme responsable de eso.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Usted sabe que me gusta recorrer el Cementerio y creo que hay que buscar una solución rápida, porque se nos viene el 01 de Noviembre y le quería proponer que se hagan operativos durante la semana que se vayan rotando con gente de talleres, aseo y ornato, para ir avanzando y el resto de las bancas y cosas básicas, nosotros podemos hacerlo con nuestro personal, solo hay que buscar el ajuste y pintar la entrada y los árboles y con esas cosas, va cambiando todo, ya que esperar recursos es más complicado y hay que hacerlo pronto, para no tener complicaciones.

Sr. Alcalde: Todos los años lo hemos hecho y es un trabajo que tenemos planificado y es bueno considerar para el otro año, cuadrillas de trabajo.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Antes habían mujeres trabajando y daban más resultado trabajando.

Sr. Alcalde: Si, es una buena opción.

Sr. Concejal Iván Luengo: El día viernes aparecen 3 funcionarios con licencia, hay cosas que requieren más recursos como dijo el Concejal Contreras, pero hay otras al alcance y parece que ya lo vieron, como la cuadrilla que vaya a respaldar, pero igual me gustaría hacer un reconocimiento a los funcionarios de Cementerio, tanto a los funcionarios como a don Sergio, ya que soy asiduo al Cementerio y en la Pandemia les tocó una labor importante y apoyar por la premura de la fecha que se nos viene. Además, coincido y valoro la visita que se hizo por parte de la Comisión.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Se sabe que cuando uno quiere implementar una iniciativa, la primera limitación son los recursos, pero muchas veces se gastan recursos en cosas que no son de primera necesidad, por ejemplo lo de las fotos de los Alcaldes, con esos recursos se podría haber contratado un servicio express de aseo para el Cementerio y dejarlo Ok, aquí don Sergio que es el encargado del Cementerio se conformaba con el funcionario que tenía y decía que hacia maravillas, pero él como encargado viendo que hay necesidades y con los recursos que tengo, no logro cumplir los objetivos, debo plantearlo a la jefatura y pedir apoyo.

Sr. Alcalde: Dentro de todo lo malo contarles que salió la Resolución Sanitaria del Cementerio, lo que permite ampliar el Cementerio, por lo que es una muy buena noticia, por lo que valoro el trabajo de don Sergio que se la jugó e hizo todo lo que se debía hacer.

Sr. Concejal Felipe Osses: Igual es bueno mencionar y valorar que don Sergio es súper dedicado, respetuoso y claro para atender al público.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: A nosotros igual nos atendió muy bien, es muy caballero y el recorrido que hicimos fue súper agradable.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 16:40 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIRIAM PEÑA ZOÑE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)